

Fecha: 28-08-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Innovacion
 Tipo: Noticia general
 Título: Pago a pymes se estanca en 43 días y una de cada 6 facturas se paga en más de 60 días

Pág.: 12
 Cm2: 535,2

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

ESTUDIO REVELA CONTRASTES ENTRE SECTORES Y PERSISTENCIA DE REZAGOS

Pago a pymes se estanca en 43 días y una de cada 6 facturas se paga en más de 60 días

El comportamiento de los pagos a pymes en Chile sigue marcando contrastes. Según el más reciente Informe de Pagadores, elaborado por la Bolsa de Productos de Chile y la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech), el plazo promedio de pago a proveedores se mantuvo en 43 días durante el segundo trimestre de 2025, sin cambios respecto del mismo período de 2024.

La estabilidad, sin embargo, no significa ausencia de movimiento. En el detalle sectorial aparecen avances relevantes en industrias que, pese a su gran volumen de transacciones, lograron reducir los plazos de pago muy por debajo del promedio. La minería, por ejemplo, registró 20 días, convirtiéndose en el sector más cumplidor; la logística lo hizo en 23 días y la construcción e ingeniería en 27.

Un aspecto clave del informe es la distribución de los pagos durante el período analizado: un 39,2% de las facturas emitidas a pymes fue cancelado en menos de 30 días, mientras que 44,5% lo hizo entre 31 y 59 días. Pese a que más de ocho de cada diez facturas se pagan dentro de los dos primeros meses, persisten rezagos: un 10,6% de las operaciones se liquidó entre 60 y 89 días, y un 5,7% superó los 90 días. O sea, una de cada seis facturas se paga en el doble o más del plazo legal.

Para los emprendedores, este último grupo es crítico, porque significa la diferencia entre mantener la liquidez o caer en un círculo de endeudamiento.

El tiempo promedio registrado en el segundo trimestre de 2025 se mantuvo idéntico al de hace un año. Aunque la cifra no refleja una mejora a nivel general, sectores como construcción, logística y minería muestran tiempos por debajo de los 30 días.

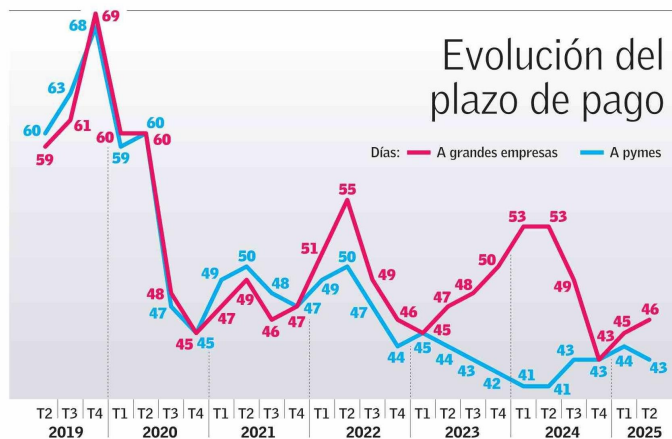
FERNANDA GUAJARDO S.

Constanza Vásquez,
 vicepresidenta de la Asech



"Cuando se paga tarde, no solo se afecta a la empresa proveedora, sino a las familias y los trabajadores que dependen de esos flujos. Es una inmundicia".

CONSTANZA VÁSQUEZ
 Vicepresidenta de la Asech.



Fuente: Bolsa de Productos de Chile

EL MERCURI

"Cuando se paga tarde, no solo se afecta a la empresa proveedora, sino a las familias y los trabajadores que dependen de esos flujos. Nadie puede tomar decisiones para crecer a costa del sangramiento de otros. Es una inmundicia", enfatizó Constanza Vásquez, vicepresidenta de la Asech.

SECTORES DESTACADOS

La información del informe trimestral se complementa con la del premio a las Mejores Empresas Pagadoras, que cubre un período más amplio: desde julio de 2024 a junio de 2025. En él es posible ver cuáles son los sectores que cumplen de manera

más oportuna sus compromisos con proveedores.

El sector forestal fue el que presentó los plazos más bajos de toda la medición, con un promedio de apenas 14 días, impulsado por empresas como Celulosa Arauco y Constitución y su filial Maderas Arauco. Los sectores de minería y logística también destacaron con 25 días cada uno, mientras que la construcción e ingeniería promedió 28 días. En tanto, el sector salmónero como la vitivinicultura cerraron en 29 días.

Otras industrias también mostraron avances: el rubro de bebidas alcanzó 27 días, con CCU y Coca-Cola Andina siendo las distinguidas.

Estas cifras muestran que existen prácticas diferenciadas y que, en ciertos sectores, se ha instalado una cultura de pago más rápida. Para Constanza Vásquez, esa diferencia radica en la voluntad de las compañías: "Cuando las empresas conciben la cadena de proveedores como parte de su equipo, entonces entienden que existe una responsabilidad de cuidado. Si daño a mis proveedores, me estoy dañando a mí misma".

La dirigente añade que los pagos tardíos pueden generar un efecto dominó: "Cuando tú le pagas tarde a un proveedor, eres responsable de un descalabro que afecta a familias, trabajos y sueños de otros".